RESOLUCIÓN DECANAL Nº 002-2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 25 de febrero de 2025

Visto el expediente Nº 2478151 del 13-12-2024, presentado por la Bachiller en Ingeniería Química Melania Ruth Bermudo Coronado**,** por el que solicita fecha y hora de Sustentación de la Tesis: **Calidad fisicoquímica y microbiológico del agua de consumo de la comunidad de Yuraccyacu distrito de Cangallo, provincia de Cangallo;** y

CONSIDERANDO:

Que, la egresada Melania Ruth Bermudo Coronado**,** optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química el 11 de diciembre de 2023, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 2946 – 2023 – UNSCH -CU registrado en el Libro II a folio 340;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2022-UNSCH-CU de fecha 07-09-2021, aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y en merito del Art. 38, el Decano y Director de Escuela, nominan los miembros del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis;

Que, con Resolución Decanal N° 068-2024-UNSCH-FIQM/D se aprobó el Proyecto de Tesis: **Calidad fisicoquímica y microbiológico del agua de consumo de la comunidad de Yuraccyacu distrito de Cangallo, provincia de Cangallo,** presentado por la recurrenta con vigencia de un año hasta el 13 de febrero de 2025 y designando como asesora de la Tesis al Mg. Gloria Inés BARBOZA PALOMINO y como coasesor el Mg. Alfredo TORRES GARAY;

Que con Resolución Decanal N° 264-2024-UNSCH-FIQM/D, se aprobó el Borrador de Tesis Titulado: **Calidad fisicoquímica y microbiológico del agua de consumo de la comunidad de Yuraccyacu distrito de Cangallo, provincia de Cangallo,** de acuerdo al dictamen presentado por los Jurados de dicha tesis;

Que, mediante el expediente Nº 2478151 del 13-12-2024, la Bachiller en Ingeniería Química Melania Ruth Bermudo Coronado**,** solicita fecha y hora de Sustentación de la tesis: **Calidad fisicoquímica y microbiológico del agua de consumo de la comunidad de Yuraccyacu distrito de Cangallo, provincia de Cangallo**; adjuntando para ello tres (03) ejemplares de borrador de tesis y el Dictamen aprobando el Borrador de tesis para que el interesado solicita fecha y hora de sustentación de Tesis;

De conformidad al Art. 38º, Art. 50°, Art. 51° del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Química el 25 de diciembre de 2024, se coordinó con los docentes conformantes del Jurado la programación de fecha y hora de Sustentación de Tesis; y en merito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° DESIGNAR como Jurados de Sustentación de la Tesis: **Calidad fisicoquímica y microbiológico del agua de consumo de la comunidad de Yuraccyacu distrito de Cangallo, provincia de Cangallo,** presentado por la Bachiller Melania Ruth Bermudo Coronado, a los siguientes docentes:

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 002-2025-UNSCH-FIQM/D

Dr.	Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA	(Presidente)
Dr.	Ybar Gustavo PALOMINO MALPARTIDA	(Miembro)
Mg.	Tarcila ALCARRAZ ALFARO	(Miembro)
Mg.	Abrahán Fernando TREJO ESPINOZA	(Miembro)

Art. 2° **DISPONER** que dicho acto público de sustentación de tesis modalidad: presencial se lleve a cabo el día jueves 27 de febrero de 2025 a las 11:00 a.m., actuando como Secretario-Docente el Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Expediente
Bachiller Melania Ruth Bermudo Coronado
Asesor Ingº Gloria Ines BARBOZA PALOMINO y Coasesor Alfredo TORRES GARAY
Miembros del Jurado (3)
Ing° Fredy Rober PARIONA ESCALANTE
Archivo
AJPM/jaqg